

Junta de *nos* Comisarios sobre fijac.<sup>on</sup> de Edictos a la  
Cath.<sup>a</sup> de Anatomia

*nos*  
Aviso  
Lanceo  
Cuenta

En Salamanca a 21 de Julio de 17. *nos* y  
los *nos* del estampo Comisarios nombrados  
en el Pleno de 17 del corriente para la fija.<sup>on</sup>  
de Edictos a la Cath.<sup>a</sup> Pacante de Anatomia  
firm<sup>on</sup> el Promotor del Edicto teniendo pre-  
sente lo prebendo por los Estat.<sup>os</sup> de Indeny  
Atendidos de la Univ<sup>dad</sup> y en especial y por lo  
tocante a su Nueva Declaracion del Pleno del  
Dia de ayer y Acordaron que lo el Notario  
pare Oficio al s.<sup>er</sup> y c. *nos* haciendolo present<sup>ar</sup>  
de parte de esta Junta que la Univ<sup>dad</sup> desea la fija.<sup>on</sup>  
cion de Edictos a la misma brevedad. ~~en la forma que se  
halla extendida, a que se ha y que ha comisionado~~  
a sus Individos p.<sup>os</sup> que quieren o enqan en la fe-  
macion segun acostumbra hacerlo en la Cath.<sup>a</sup>  
de su P<sup>ro</sup> por lo que era de su agrado q.<sup>e</sup> se  
sinda lo *nos* p.<sup>os</sup> *nos* disponer su fijacion  
en el dia con arreglo al insinuado bernador, y lo  
firm<sup>on</sup> y firm<sup>on</sup> en fee de ello-

*nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos*  
D.<sup>o</sup> Ayuso *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos*  
Peren *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos* *nos*



Examen de la ...  
No. de ... 201502.

Amado de ...  
1999

Don ...  
1999

1999



NOS EL BACHILLER DON PEDRO PRIETO DE PRIETO,  
Vice-Rector de esta Real Universidad de Salamanca, &c.

**H**acemos saber à los que el presente vieren que en esta Universidad se halla vacante la Cathédra de Anathomía que es de Propiedad, y tiene de renta por razon de las Lecturas que debe hacer su Posehedor, durante el Curso tres mil reales de vellon, y dos mil quatrocientos por treinta Anathomías particulares, y seis universales, que executará en el mismo, explicando el Compendio de Lorenzo Heistèr, con presencia de la Anathomía completa del Doctor Don Martin Martinez, y mostrando las partes que explicáre en las tablas del mismo Autor, ò en las de Vesalio, ò Eusthaquio; y se advierte que los exercicios de oposicion serán una hora de leccion, con puntos de veinte y quatro, sobre uno de los piques que tocaren por suerte en dicho Compendio, responder à dos argumentos de media hora cada uno de los Contrincantes, y al tercero que voluntariamente quiera poner qualquiera de los Opositores, y arguir otras dos veces por el mismo tiempo à sus Contrincantes, y que los Opositores deberàn tener el Grado de Bachiller en la Facultad de Medicina por esta Universidad, ó incorporado en ella, y haber pasado tres años despues de Graduados, ò desde que pudieron serlo, explicado en ellos de Extraordinario las materias que se les huvieren señalado, y convocamos á los que hallandose con dichas circunstancias quieran oponerse à ella para que en el termino de treinta dias perentorios, contados desde la fijacion de este Edicto comparezcan por sí, ò por otro, con poder bastante ante Nos, ò ante el Infraescrito Secretario, que serán admitidos, y su justicia guardada por el Claustro pleno de esta misma Universidad, à quien pertenece la provision. Dado en Salamanca à *veintiocho* de Julio de mil *setecientos*

*noventa y tres*  
*Don Pedro Prieto de Prieto*  
*V. R. M.*

Por acuerdo de la Universidad.

*Sec. D. J. de la Cruz*  
*Sec. no*

